

Históricas Digital

Andrés Ríos Molina y José Antonio Maya
“Introducción”
p. 7-30

La psiquiatría más allá de sus fronteras
Instituciones y representaciones en el México contemporáneo

Andrés Ríos Molina (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2017

312 p.

Ilustraciones, mapas, gráficas

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 73)

ISBN 978-607-02-9763-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/psiquiatria/688.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INTRODUCCIÓN

El estudio de la psiquiatría en perspectiva histórica ha sido una preocupación constante de médicos, historiadores, antropólogos y profesionales de la salud en varias partes del mundo. Se trata de un campo de investigación cada vez más amplio, diverso y complejo, el cual resulta imposible comprender sin tomar en cuenta el conjunto de prácticas científicas, valoraciones sociales, políticas públicas y variaciones culturales a lo largo del tiempo. Además, el análisis histórico de los fenómenos psicopatológicos implica evaluar tanto la disposición de las fuentes como los abordajes teórico-metodológicos que permiten interpretarlas; al historizar las ideas, las actividades de los profesionales y sus procedimientos terapéuticos, así como las instituciones destinadas a la atención de los pacientes, es importante considerar el tipo de documentación y las tendencias historiográficas en boga.¹ En las últimas décadas, la historia de la psiquiatría en México se ha constituido en un campo de investigación fructífero, abierto a una variedad de temáticas y perspectivas históricas en razón de la diversificación de sus objetos de estudio. El incremento y la consolidación de trabajos han derivado en una constante reformulación de preguntas y enfoques en torno a temáticas tan diversas como la clasificación de las entidades nosológicas en el marco de la transformación de la psicopatología descriptiva, los tratamientos, el funcionamiento de las instituciones psiquiátricas,

¹ Rafael Huertas, *Historia cultural de la psiquiatría*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2012, p. 15. Un balance general de las corrientes historiográficas en México escritas hasta el año 2005 se encuentra en Cristina Sacristán, “Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia posmoderna”, *Frenia*, v. V, n. 1, 2005, p. 9-33. Recuperado de: <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16413> (consultado el 3 de agosto de 2017).

la formación de los psiquiatras y las experiencias de internamiento de los “locos”.²

El creciente interés en la historia de la psiquiatría nos permitió articular un grupo de investigación en el año 2012; nos pusimos como objetivo abordar el ejercicio de la clínica en el Manicomio General “La Castañeda” a partir del análisis de los libros de registro y los expedientes de los pacientes. Para tales efectos, construimos una base de datos con más de doce mil registros, a través de la cual logramos vincular los grupos de diagnósticos con las características socio-demográficas y culturales de la población. Al mismo tiempo nos dedicamos a leer a los autores que sentaron las bases de la clínica psiquiátrica, como Emil Kraepelin, Karl Kahlbaum, Jean Marie Joseph Capgras, Paul Sérieux, Henri Claude, Charles Lasègue, entre muchos otros. Es decir, nos interesó la parte más “científica” de la psiquiatría. Al final, el resultado fue el libro *Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnós-*

² Existe una amplia bibliografía al respecto, aquí presentamos algunos ejemplos: Sandra Ayala Flores, *Balas que rompen mentes. Los militares y la violencia en el Manicomio de La Castañeda, México 1910-1945*, tesis de maestría en Historia, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016; Zenia Yébenes Escardó, “El silencio y el archivo: a propósito del Estado alterado”, *VERSIÓN. Estudios de Comunicación y Política*, n. 37, abril-octubre de 2016, p. 85-96. Recuperado de: http://version.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id_fasciculo=721; Francisco Beltrán Abarca, “La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales, ciudad de México, 1830-1876”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n. 5, enero-junio de 2015, p. 60-82. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/trashumante/article/view/21695/17880>. DOI: <http://dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a04> (consultado el 3 de agosto de 2017); Frida Gorbach, “Locura moral y degeneración: los caminos de la biopolítica. México en los finales del siglo XIX”, en Hilderman Corona y Zandra Pedraza (comps.), *Al otro lado del cuerpo. Estudios biopolíticos en América Latina*, Bogotá y Medellín, Universidad de los Andes/Universidad de Medellín, 2014, p. 185-207; Oliva López Sánchez, “La experiencia de la sin razón: el papel de las emociones en la etiología de la histeria y las neurosis en los siglos XIX-XX”, en Oliva López Sánchez (coord.), *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, 2012, p. 149-172. Recuperado de: <https://docs.google.com/file/d/0BznmSXJysxEDOBYZU1lakt3UEE/edit> (consultado el 3 de agosto de 2017).

*ticos. Una historia de la clínica psiquiátrica en México, 1910-1968.*³ No obstante, a medida que avanzábamos en la investigación y revisábamos la extensa bibliografía sobre el tema, se hizo cada vez más evidente que los alcances de la psiquiatría no se limitaban al campo estrictamente clínico ni mucho menos se circunscribían al espacio manicomial. La investigación nos permitió localizar fuentes que nos hablaban de la psiquiatría más allá de sus fronteras: planes educativos, correspondencia administrativa, litografías, imágenes publicitarias, fotografías y fotonovelas. Con estas nuevas fuentes nos propusimos un nuevo proyecto en el que pudiéramos analizar la psiquiatría en terrenos ajenos a lo meramente clínico. Fue así que comenzamos a interrogarnos sobre las formas en que el saber psiquiátrico se relacionó con otros campos sociales, políticos y culturales en México. Pese a que la psiquiatría concierne a instituciones, teorías médicas y prácticas terapéuticas, también estamos ante un saber que necesariamente está articulado con factores sociopolíticos y culturales que constituyen el dispositivo psiquiátrico.⁴

El interés por aproximarnos a la psiquiatría en otros contextos —político, social o cultural— en un principio pareció novedoso. Sin embargo, a la hora de hacer una revisión a la historiografía de la psiquiatría en México, encontramos que aquello considerado novedoso ha sido, justamente, la perspectiva que ha imperado y, además, ha definido el enfoque de la mayoría de los capítulos. Con el propósito de señalar en qué consiste el aporte de cada uno de los trabajos de este libro, consideramos necesario presentar un breve panorama de las principales corrientes historiográficas que han definido el estudio de la psiquiatría y la locura en México en aras de otorgarle un lugar a la presente obra. Entre el amplio campo de investigación de la historia de la psiquiatría en México, ubicamos cuatro líneas de reflexión que permiten comprender las

³ Libro en prensa editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

⁴ Rafael Huertas, *El siglo de la clínica. Para una teoría práctica psiquiátrica*, Madrid, Frenia, 2005, p. 10.

relaciones, tensiones y negociaciones entre la psiquiatría y otros contextos en el México moderno y contemporáneo.

En la primera se destacan las visiones jurídicas de la locura en el marco del derecho positivo en el tránsito del siglo XIX al XX. Los trabajos al respecto han mostrado que el loco, en tanto sujeto carente de razón, era considerado inimputable, razón por la cual, en caso de cometer algún crimen no podía ir a prisión ni tampoco se le permitía al transgresor asumir sus responsabilidades civiles. Así, la presencia de los psiquiatras en tribunales de justicia otorgó a este saber científico un lugar relevante en un terreno interdisciplinario: la medicina legal. El famoso caso de Pierre Rivière analizado por Michel Foucault plasma la forma en que, a mediados de siglo XIX en Francia, el saber psiquiátrico ingresó a la arena pública para debatir un caso donde la locura estaba estrechamente vinculada con la criminalidad.⁵ En el caso mexicano encontramos que con la promulgación del Código Civil en 1870, México inauguró los juicios de interdicción como herramienta usada generalmente por las familias con el fin evitar que uno de sus miembros que hubiera “enloquecido” dilapidara su fortuna. Por ejemplo, Cristina Sacristán documentó ampliamente el caso del abogado Felipe Raygoza cuya “monomanía” fue muy debatida por los especialistas de la época frente al juicio de interdicción promovido por la familia de la esposa al sentir que los bienes estaban en riesgo.⁶ Esta línea de reflexión ha generado investigaciones que a partir de casos concretos, tanto en el contexto civil como en el penal, han buscado comprender la forma en que la psiquiatría se fue posicionando en la opinión pública, legitimándose como saber hegemónico sobre la locura

⁵ Michel Foucault, *Yo, Pierre Rivière habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano. Un caso de parricidio del siglo XIX*, Barcelona, Tusquets, 1976. Para el caso español, Ricardo Campos, *El caso Morillo: crimen, locura y subjetividad en la España de la Restauración*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Frenia, 2012. Un extraordinario caso en Brasil se estudia en Yonissa Marmitt Wadi, *A história de Pierina. Subjetividade, crime e loucura*, Minas Gerais, Brasil, EDOFU, 2009.

⁶ Cristina Sacristán, *Locura y justicia en México. La psiquiatría, la familia y el individuo frente a la modernidad liberal: el caso Raygoza (1873-1877)*, tesis de doctorado en Antropología Social y Cultural, Universitat Rovira i Virgili, 1999.

a partir de una inevitable amalgama entre criterios jurídicos, sociales y culturales.⁷ Estos trabajos ponen de manifiesto los mecanismos de visibilización de la psiquiatría en el ámbito judicial y en la prensa capitalina.

La segunda línea de investigación se concentra en las instituciones psiquiátricas y en la conformación de los especialistas en el marco de desarrollo y profesionalización de la disciplina. Debido al notable centralismo de la ciudad de México, la mayoría de los estudios se han concentrado en el manicomio de la capital.⁸ Si bien contamos con trabajos significativos de manicomios en La Rumorosa y Veracruz,⁹ aún faltan trabajos que permitan dimensionar las redes de atención manicomial que comenzaron a operar en el territorio nacional durante la primera mitad del siglo

⁷ Para conocer las estrategias de legitimación de la psiquiatría en un caso criminal durante el Porfiriato, véase José Antonio Maya González, “Locura y criminalidad en el discurso médico porfiriano: el caso de Enrique Rode, 1888-1891”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n. 5, enero-junio de 2015, p. 128-148. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/trashumante/article/view/21698/17883>. DOI: <http://dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a07> (consultado el 3 de agosto de 2017); otro popular caso mediático de inicios del siglo XX está en Andrés Ríos Molina, “Reflexiones psiquiátricas sobre los crímenes de *El Sapo* (1954)”, en Elisa Speckman y Salvador Cárdenas (eds.), *Crimen y justicia en la historia de México. Nuevas miradas*, México, Suprema Corte de Justicia, 2011, p. 387-408.

⁸ Este aspecto ha sido señalado por Cristina Sacristán en reiteradas ocasiones: “La locópolis de Mixcoac en una encrucijada política: reforma psiquiátrica y opinión pública, 1929-1933”, en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 199-232.

⁹ Víctor Gruel, “Corrupción y filantropía en el Hospital de La Rumorosa, 1931-1958”, *Culturales*, v. VIII, n. 16, julio-diciembre de 2012, p. 123-158. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912012000200004&lng=es&nrm=iso (consultado el 3 de agosto de 2017). El manicomio de Veracruz es analizado por Hubonor Ayala Flores, *Salvaguardar el orden social. El manicomio del estado de Veracruz, (1883-1920)*, Zamora (México), El Colegio de Michoacán, 2007. Sobre la granja San Pedro del Monte, véase Cristina Sacristán, “Reformando la asistencia psiquiátrica en México. La Granja de San Pedro del Monte: los primeros años de una institución modelo, 1945-1948”, *Salud Mental*, v. XXVI, n. 3, 2003, p. 57-65. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/954 (consultado el 3 de agosto de 2017).

XX. En relación con los estudios hechos en la capital mexicana, contamos con investigaciones sobre las instituciones para dementes que funcionaban desde tiempos coloniales, el San Hipólito y el Divino Salvador; de manera particular se ha profundizado en la parte administrativa y en las terapéuticas que allí se ofrecían.¹⁰ Sin embargo, el grueso de la investigación se ha concentrado en “La Castañeda”. Por ejemplo, Cristina Sacristán ha abordado la dinámica administrativa de la institución, las reformas implementadas por sus directores entre las décadas de 1920 y 1950 en el contexto de las políticas de salud estatales y las directrices sanitarias internacionales. Dichos trabajos nos han señalado la forma en que se pasó de un caos administrativo, durante los años de la Revolución, a una notable estabilidad a partir de reformas que implicaron planeación y capacitación del personal encabezado por Samuel Ramírez Moreno, Edmundo Buentello, Alfonso Millán y Manuel Guevara Oropesa.¹¹ Estas

¹⁰ María Blanca Ramos de Viesca, “La hidroterapia como tratamiento de las enfermedades mentales en México en el siglo XIX”, *Salud Mental*, v. 23, n. 5, octubre de 2005, p. 41-46. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/830 (consultado el 3 de agosto de 2017); de la misma autora: “La sangría como recurso terapéutico en las enfermedades mentales en el México del siglo XIX”, *Salud Mental*, v. 25, n. 6, diciembre de 2006, p. 53-58. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/929 (consultado el 3 de agosto de 2017); Ramos de Viesca, María y Sonia Flores “El tratamiento del alcoholismo en México en el siglo XIX”, *Salud Mental*, v. XXII, n. 1, 1999, p. 11-16. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/730 (consultado el 3 de agosto de 2017); Francisco de Jesús Morales Ramírez, *La apoteosis de la medicina del alma. Establecimiento, discurso y praxis del tratamiento moral de la enajenación mental en la ciudad de México, 1830-1910*, tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2008; Jesús Miguel Ramos Velásquez, “‘Aquellos son los hombres locos.’ De los discursos científicos al internamiento en el Hospital de San Hipólito, 1886-1890”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n. 5, enero-junio de 2015, p. 264-287. Recuperado de: http://trashumante_rah.sua.uam.mx/wp-content/uploads/2015/04/15velazquez_jesus2.pdf (consultado el 10 de agosto de 2017). Sobre la terapéutica en el siglo XX es de destacar el trabajo de Patricia Guadalupe Alfaro, “El tratamiento médico para los alienados con sífilis en el Manicomio General, 1910-1958”, en *Cuadernos para la historia de la salud*, México, Secretaría de Salud, 2003, p. 59-86.

¹¹ Véanse las obras de Cristina Sacristán: “Una valoración sobre el fracaso del Manicomio de La Castañeda como institución terapéutica, 1910-1944”, *Secuencia*, México, n. 51, septiembre-diciembre de 2001, p. 91-120. Recupera-

medidas sirvieron para enfrentar el exceso de pacientes que hubo en “La Castañeda” por lo menos hasta 1944, cuando comenzó la “Operación Castañeda”: proyecto para descentralizar la atención psiquiátrica a partir de una amplia red de hospitales y granjas, tema que es analizado por Daniel Vicencio en este libro. Por una parte, es notable la poca atención que las autoridades del sector salud le daban a los psiquiatras de “La Castañeda” cuando éstos pedían recursos y proponían reformas que pudieran mejorar de manera estructural el funcionamiento de la institución; por otra, en numerosos casos se imponía el criterio de los jueces, la policía o los familiares a la hora de definir la perentoriedad del encierro.¹² Ante este panorama, es indudable que las prácticas psiquiátricas

do de: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/751>. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i51.751> (consultado el 3 de agosto de 2017); “La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar”, *Cuicuilco*, México, Nueva Época, v. 16, n. 45, enero-abril de 2009, p. 163-188. Recuperado de: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/4390/4344> (consultado el 3 de agosto de 2017); “Entre curar y contener. La psiquiatría mexicana ante el desamparo jurídico, 1870-1944”, *Frenia*, v. II, n.2, 2002, p. 61-80. Recuperado de: <http://www.revistaen.es/index.php/frenia/article/view/16378> (consultado el 3 de agosto de 2017); “Ser o no ser modernos. La salud mental en manos del Estado mexicano, 1861-1968”, *Espaço Plural*, Universidade Estadual do Oeste do Paraná, v. 11, n. 22, enero-junio de 2010, p. 11-22. Recuperado de: <http://e-revista.unioeste.br/index.php/espacoplural/article/view/4830> (consultado el 3 de agosto de 2017).; “La contribución de La Castañeda a la profesionalización de la psiquiatría mexicana, 1910-1968”, *Salud Mental*, v. 33, n. 6, noviembre-diciembre de 2010, p. 473-480. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/1379 (consultado el 3 de agosto de 2017); “Por la salud mental de la nación: vida cotidiana y Estado en el Manicomio General de La Castañeda, México, 1910-1930”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, v. LI, 2001, p. 57-89. Recuperado de: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/750>. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i51.750> (consultado el 3 de agosto de 2017); “Para integrar a la nación. Terapéutica deportiva y artística en el Manicomio de La Castañeda en un momento de reconstrucción nacional, 1910-1940”, en Claudia Agostoni (coord.), *Curar sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008, p. 99-123.

¹² Andrés Ríos Molina, *La locura durante la Revolución Mexicana. Los primeros años del Manicomio La Castañeda, 1910-1920*, México, El Colegio de México, 2009.

muchas veces estuvieron supeditadas a las políticas de salud pública y al acceso a recursos federales.

Ahora bien, es importante resaltar que las actividades de los psiquiatras no se limitaron al desarrollo de investigaciones especializadas, la práctica manicomial y la instauración de una terapéutica basada en la farmacología, sino que muchos expertos estuvieron comprometidos en desarrollar políticas de salud pública destinadas a prevenir la locura entre los mexicanos. Un ejemplo contundente de la incursión de la psiquiatría en la sociedad lo encontramos en la emergencia del movimiento de higiene mental y su articulación con la ideología nacionalista en el México posrevolucionario. Los médicos que impulsaron el higienismo en el terreno psiquiátrico buscaron generar instituciones y políticas para atender a población considerada propensa a la locura y a la criminalidad en aras de “prevenir” la aparición de las enfermedades mentales. Los trabajos al respecto han señalado que la psiquiatría también dependía de políticas locales e internacionales, y que la legitimidad de la disciplina se ponía en juego a partir de su inserción en el espacio público.¹³

Un tercer eje analítico representan las investigaciones que han centrado su mirada en la población psiquiátrica gracias a los muy completos expedientes clínicos con que contamos.¹⁴ El aspecto más sobresaliente emerge al analizar los pacientes según

¹³ Estos argumentos son desarrollados por Andrés Ríos Molina en: *Cómo prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México, 1934-1950*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Siglo XXI, 2016, y en “Dictating the Suitable Way of Life: Mental Hygiene for Children and Workers in Socialist Mexico, 1934-1940”, *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, Oxford, v. XLIX, n. 2, 2013, p. 142-166. DOI: <http://dx.doi.org/10.1002/jhbs.21591> (consultado el 3 de agosto de 2017).

¹⁴ Los primeros trabajos en esta línea fueron Martha Lilia Mancilla Villa, *Locura y mujer durante el Porfiriato*, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano, 2001; Cristina Rivera Garza, “Dangerous Minds: Changing Psychiatric Views of the Mentally Ill in Porfirian Mexico, 1876-1911”, *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, Oxford, v. LVI, n. 1, 2001, p. 36-67; de la misma autora: “She neither Respected nor Obeyed Anyone: Inmates and Psychiatrist Debate Gender and Class at the General Insane Asylum La Castañeda, Mexico, 1910-1930”, *Hispanic American Historical Review*, v. LXXXI, 2001, p. 653-688 y su libro *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*, México, Tusquets, 2010.

el diagnóstico recibido, ya que se evidencia una gran diversidad de experiencias y de características sociales y culturales que nos permiten aproximarnos a la heterogeneidad de la población psiquiátrica. Así, el término “locura” es una generalidad que oculta diversidad de realidades que sólo puede ser desentrañada al abordar los diferentes diagnósticos.¹⁵ Esto significa que no es posible comparar la experiencia de un alcohólico crónico con la de un esquizofrénico o un epiléptico; así como la sintomatología es diferente, las realidades sociales también lo son.¹⁶ Un segundo aspecto radica en que el aumento o la reducción en la cantidad de ingresos deben ser comprendidos en un contexto amplio ya que las variables que se conjuntaron para definir la demografía psiquiátrica suelen ser diversas. Por ejemplo, el diagnóstico de

¹⁵ Margarita Gutiérrez Colín, *Qué bello es sufrir y no llorar: expresión femenina de la locura; la historia de una mujer asilada en el Manicomio General La Castañeda, 1914-1933*, tesis de licenciatura en Psicología, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011; Frida Gorbach, “¿Dónde están las mujeres de La Castañeda? Una aproximación a los expedientes clínicos del manicomio, 1910”, *Nuevos Mundos Nuevos*, Debates, 2011. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/61046>. DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.61046> (consultado el 3 de agosto de 2017); Oliva López Sánchez y Margarita Gutiérrez Colín, “Los roles de género y la expresión emocional, elementos fundamentales en el diagnóstico de la locura: el caso de Lucía N. de Ortiz, moradora de La Castañeda de 1937 a 1952”, en Oliva López Sánchez (coord.), *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, 2012, p. 175-208. Recuperado de: <https://docs.google.com/file/d/0BznmSXJysxEDOHBZYU1lakt3UEE/edit> (consultado el 3 de agosto de 2017); María del Carmen Hilda Schleske Morales, “Sujetos a doble condena: los reos del pabellón de peligrosos en el Manicomio General (1910-1915)”, *Diacronías. Revista de Divulgación Histórica*, año 4, n. 8, septiembre de 2011-agosto de 2012, p. 9-25. Recuperado de: http://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/diacronias/Dia1460704021.pdf (consultado el 3 de agosto de 2017).

¹⁶ La historia de la histeria ha sido trabajada por Frida Gorbach, “From the Uterus to the Brain: Images of Hysteria in Nineteenth-Century Mexico”, *Feminist Review*, v. LXXIX, 2005, p. 83-99, y “Los caprichos de la histeria: cuadros para una identidad”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, México, n. 31, 2008, p. 77-101. Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.fr.9400201>. DOI: <https://doi.org/10.1057/palgrave.fr.9400201> (consultado el 3 de agosto de 2017). Un estudio reciente sobre la esquizofrenia a lo largo del siglo XX es el libro de Zenia Yébenes, *Los espíritus y sus mundos. Locura y subjetividad en el México moderno y contemporáneo*, México, Gedisa/Universidad Autónoma Metropolitana, 2014.

“psicosis del repatriado” obedeció al ingreso de pacientes que se iban a trabajar a Estados Unidos y allí enloquecían, razón por la cual eran repatriados e internados en “La Castañeda”;¹⁷ en ese mismo tenor, las campañas contra la indigencia, promovidas por el gobierno de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XX, también influyeron en la cantidad de pacientes que ingresaron.¹⁸ Asimismo, el ingreso de alcohólicos se redujo en el marco de las campañas antialcohólicas, y el número de toxicómanos aumentó con la promulgación del Reglamento de 1931 donde se consideraba al consumidor de drogas como enfermo que requería tratamiento. Pero también hubo ingresos y egresos que obedecieron a factores tecnológicos: a partir de 1934 aumentó notablemente la cantidad de pacientes diagnosticados con epilepsia debido al uso del electroencefalógrafo, el cual permitió “ver” el foco epiléptico en el cerebro; después de 1950 se redujo notablemente la cantidad de pacientes con parálisis general progresiva debido al uso de la penicilina.¹⁹ Finalmente, el análisis de los expedientes nos ha permitido replantear la idea generalizada de que el manicomio era un espacio donde los internos pasaban encerrados el resto de sus días hasta la muerte. Por el contrario, hemos encontrado que los pacientes solían pasar un promedio de 1.6 años encerrados y sólo 24.2% fallecía en el encierro, mientras que los demás salían curados, en remisión o por la solicitud de las familias.²⁰ Así, dichos trabajos nos han ayudado a comprender a

¹⁷ Andrés Ríos Molina, “La psicosis del repatriado. De los campos agrícolas en Estados Unidos al Manicomio La Castañeda en la ciudad de México, 1920-1944”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 27, n. 2, verano de 2011, p. 361-184. Recuperado de: <http://msem.ucpress.edu/content/27/2/361.full.pdf+html>. DOI: <http://dx.doi.org/10.1525/msem.2011.27.2.361> (consultado el 3 de agosto de 2017).

¹⁸ Andrés Ríos Molina, “Indigencia, migración y locura en el México pos-revolucionario”, *Historia Mexicana*, v. LIX, n. 4, 2010, p. 1295-1337. Recuperado de: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1842> (consultado el 3 de agosto de 2017).

¹⁹ Estos temas son examinados en la citada obra de Ríos Molina (coord.), *Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnósticos. Una historia de la clínica psiquiátrica en México, 1910-1968* (en prensa).

²⁰ Andrés Ríos Molina, Cristina Sacristán, Teresa Ordorika y Ximena López Carrillo, “Los pacientes del manicomio y sus diagnósticos. Una propuesta desde la historia cuantitativa (México, 1910-1968)”, *Asclepio. Revista de Historia de la*

“La Castañeda” como un sitio de paso, donde las familias jugaron un papel fundamental a la hora de definir tanto el encierro como el alta.²¹ Esta línea de análisis nos permite abordar la relación entre psiquiatría y sociedad a partir de las características demográficas de la población psiquiátrica en articulación con las transformaciones ocurridas en lo tecnológico.

Finalmente, en una cuarta línea de trabajo contamos con investigaciones que han procurado dar voz a la experiencia del loco en situación de encierro. Esa voz que generalmente aparece en el expediente clínico era mediada por el psiquiatra, quien, a su vez, llevaba sus reflexiones al terreno de la clínica, donde las expresiones recurrentes y modos de entendimiento se convertían en materia prima para la elaboración patográfica. Sin embargo, al recurrir a otras fuentes primarias —como cartas escritas por los mismos pacientes, autobiografías y diarios— la historiografía se ha acercado a las ideas que tenían los pacientes sobre sí mismos, sobre su entorno social y sobre el mismo saber psiquiátrico. En 1985 Roy Porter publicó un artículo titulado “The Patient’s View: Doing Medical History From Below” el cual resaltó la necesidad de incluir el punto de vista de los pacientes en la historia de la psiquiatría, propuesta que tuvo amplia aceptación historiográfica.²²

Medicina y de la Ciencia, v. 68, n. 1, 2016, p. 1-19. Recuperado de: <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/691/1003>. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.15> (consultado el 3 de agosto de 2017).

²¹ Andrés Ríos Molina, “El Manicomio General La Castañeda en México”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/50242>. DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.50242> (consultado el 20 de octubre de 2016).

²² Roy Porter, “The Patient’s View: Doing Medical History From Below”, *Theory and Society*, v. 14, n. 2, marzo de 1985 p. 175-198. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/657089> (consultado el 3 de agosto de 2017). Al respecto véase el número especial titulado “Tales from the Asylum. Patient Narratives and the (De)construction of Psychiatry” de la revista *Medical History*, v. 60, n. 1. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/issues/268710/> (consultado el 10 de agosto de 2017), para el cual se convocó artículos elaborados a partir de fuentes documentales realizadas por los mismos pacientes. Para el caso español, véase Olga Villasante, Paloma Vázquez de la Torre, Ana Conseglieri y Rafael Huertas, “Letras retenidas. Experiencias de internamiento en las cartas de los pacientes del Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Madrid (1900-1950)”, *Culturas Psi*, Buenos Aires, marzo de 2016, n. 6, p. 118-137.

Los trabajos que se han hecho en México bajo esta propuesta han señalado dos aspectos. En primer lugar, los autores decidieron incorporar información relevante sobre el entorno social y cultural del loco, la cual ha hecho evidente que los delirios, por más raros que puedan parecer, parten de elementos propios del contexto cultural. Y en segundo lugar, hubo casos que tuvieron la capacidad de poner en tensión el saber psiquiátrico debido a que desafiaron los límites del mismo.²³ Particularmente aquellos casos donde no hubo un fácil consenso entre los psiquiatras a la hora de diagnosticar resultan de utilidad, ya que los pacientes cuestionaban y algunas veces hasta debatían abiertamente la validez del diagnóstico. Así, a través de las fuentes elaboradas por el puño y letra del loco, por una parte, podemos aproximarnos a la subjetividad del propio paciente y, por otra, nos abren la posibilidad para pensar la psiquiatría como un saber construido a partir de un diálogo silencioso con el paciente.²⁴

Este breve panorama historiográfico nos permite afirmar que la historiografía de la psiquiatría en México se ha concentrado en el análisis de la relación entre dicha disciplina y cuatro contextos:

Recuperado de: http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/culturaspsi/article/view/8328/pdf_1 (consultado el 3 de agosto de 2017).

²³ Andrés Ríos Molina, "Locos letrados frente a la psiquiatría mexicana a inicios de siglo XX", *Frenia*, v. VI, n. 2, 2004, p. 17-35. Recuperado de: <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16408> (consultado el 3 de agosto de 2017); del mismo autor: "Un mesías, ladrón y paranoico en el Manicomio La Castañeda. A propósito de la importancia historiográfica de los locos", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 37, 2009, p. 71-96. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_artext&pid=S0185-26202009000100003 (consultado el 3 de agosto de 2017); Daniel Vicencio, "Locos criminales en los años del Porfiriato. Los discursos científicos frente a la realidad clínica, 1895-1910", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 47, 2014, p. 79-119. Recuperado de: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc47/522.pdf> (consultado el 3 de agosto de 2017).

²⁴ Andrés Ríos Molina, *Memorias de un loco anormal. El caso de Goyo Cárdenas*, México, Debate, 2010. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Rios_Andres/publication/236024928_Memorias_de_un_loco_anormal_El_caso_de_Goyo_Cardenas/links/554142e0cf23222731560f/Memorias-de-un-loco-anormal-El-caso-de-Goyo-Cardenas.pdf (consultado el 3 de agosto de 2017).

jurídico, estatal, social y cultural. En este libro presentamos cinco estudios de caso que nos permiten ahondar en el segundo y en el cuarto de los contextos mencionados. A continuación señalaremos en qué consiste el aporte de cada trabajo.

En el primero, Daniel Vicencio analiza un momento importante para la psiquiatría mexicana: la “Operación Castañeda”, proyecto que implicó la clausura del Manicomio General y la apertura de una compleja red de hospitales creada para reemplazar el nosocomio porfiriano. Es un trabajo notable porque buena parte de la historiografía sobre “La Castañeda” se ha centrado en los orígenes y en los primeros años, mientras que sus últimos días han sido poco analizados. Una muestra de ello la podemos ver en el registro periodístico: la inauguración fue descrita ampliamente en las primeras planas de los periódicos de mayor circulación en México, mientras que la clausura sólo mereció una breve nota perdida en los interiores de unos cuantos periódicos. En su texto, Vicencio afirma que tanto la inauguración como la clausura no obedecieron a propuestas elaboradas por los médicos o a sus intereses. Podríamos pensar que “La Castañeda” se creó por la presión generada por psiquiatras que encontraban los antiguos hospitales para dementes de la colonia como insuficientes, pero ni siquiera había psiquiatras en aquella época. Fue hasta fines de la década de 1920 cuando comenzó a consolidarse dicho gremio. Así, un fenómeno psiquiátrico tan importante como fue la creación de un gran manicomio no se gestó en el interior de la psiquiatría. Más bien, y como lo ha demostrado ampliamente la historiografía, fue una construcción erigida por la élite porfiriana para encerrar a todos aquellos considerados como los lastres del progreso, aquellos que impedían que México se convirtiera en una sociedad realmente moderna. En el caso de la clausura, la pregunta que guía al autor es: ¿por qué destruyeron el manicomio sin dejar piedra sobre piedra? Varios médicos de aquellos días señalaron que, además de haber sido un desastre ambiental por los numerosos árboles que había en “La Castañeda”, fue una gran pérdida, ya que era una institución representativa de la historia de la psiquiatría en México. Es decir, en Francia no se planteó derribar “La Salpêtrière” para renovar la psiquiatría; en Perú sigue

dando sus servicios el hospital “Larco Herrera”, al igual que en Argentina siguen en pie instituciones del siglo XIX, como el Hospital José Borda. Por ello, lo interesante del trabajo de Vicencio es el acercamiento a otros fenómenos que tuvieron lugar al margen del contexto propiamente psiquiátrico para comprender su clausura, a saber: el proceso de urbanización de la ciudad, la lógica urbana propia de la zona de Mixcoac, los intereses de particulares y de las empresas constructoras, algunos más ocultos que otros. Variables políticas, económicas y urbanas que se conjuntaron para definir el rumbo de una institución psiquiátrica.

En este mismo tenor Ximena López Carrillo analiza la relación de la psiquiatría con el contexto educativo. La autora resalta que la incursión de los médicos en dicho campo fue en función de preocupaciones y preguntas que no estaban determinadas por intereses derivados de la clínica propiamente, sino por la lógica que regía el sistema educativo, a saber: ubicar y tratar a los niños que presentaban problemas de aprendizaje. Así como desde el siglo XIX los jueces convocaron a los psiquiatras en calidad de peritos para definir si estaban locos algunos sujetos que llegaban a los tribunales, los psiquiatras también fueron requeridos por los maestros en aras de consolidar un mecanismo científico para detectar y ofrecer tratamiento a los niños cuyo rendimiento escolar era lento. Con este objetivo se creó el Departamento de Psicopedagogía e Higiene en la Secretaría de Educación Pública en 1925, instancia que fue reemplazada en 1936 por el Instituto Nacional de Psicopedagogía, espacio desde el cual se crearon las clínicas de la conducta y el Instituto Médico Pedagógico Parque Lira para niños anormales, cuyo funcionamiento es analizado en este capítulo. En ambas instituciones hubo un trabajo compartido entre psicómetras, trabajadoras sociales, psiquiatras y pediatras para la detección y el tratamiento de niños “problema” y “anormales”. Sin embargo, como bien lo señala la autora, a lo largo del siglo XX dicha relación interinstitucional se transformó no en función de los cambios que tuvieron lugar desde la psiquiatría infantil, sino a partir de las políticas administrativas de la Secretaría de Educación Pública. Así, la transición de niños “anormales” a infancia “especial” no sólo implicó un cambio en

el discurso científico, sino también cambios institucionales y administrativos del aparato educativo.

Los siguientes tres capítulos abordan la psiquiatría y sus representaciones. José Antonio Maya analiza la publicidad que circulaba en los periódicos durante el Porfiriato para promocionar productos con el fin de curar la epilepsia. Un aspecto relevante a tener en cuenta es que a lo largo del siglo XX ha habido un actor cuyo accionar ha estado oculto para la historiografía: las farmacéuticas. No es posible entender la relación médico-paciente sin la acción de empresas que producen y comercializan medicamentos que algunas veces son eficientes y en otras ocasiones son productos “milagro” que prometen curar todos los males. Dichas empresas, a través de la publicidad, se encargan de convertir a los enfermos en consumidores; es decir, el loco es integrado al sistema capitalista en tanto comprador. Maya expone la gran distancia entre el discurso médico sobre la epilepsia y el que circulaba en los periódicos. En el primero imperaba una perspectiva signada por la peligrosidad: el epiléptico podía ser violento y cometer crímenes sin que pudiera ser controlado ese impulso malsano; mientras que en los periódicos se hablaba de sujetos frágiles, débiles, que padecían los rigores de una sociedad moderna. Así, en lugar de estigmatizar y criminalizar la epilepsia como lo hacían los médicos, la prensa se encargaba de seducir y crear clientes a partir de productos donde el epiléptico se perfilaba como comprador representado a partir de un discurso revestido de científicidad.

Las representaciones sociales de los locos y sus locuras no fueron un asunto exclusivo de los diarios capitalinos. Las instalaciones del Manicomio General “La Castañeda” y sus pacientes fueron fotografiados ampliamente. Cientos de fotografías reposan en diferentes archivos, fondos documentales y fototecas. Su temática es variada; hubo imágenes usadas para documentar la construcción del manicomio y su inauguración, las reformas arquitectónicas o eventos especiales, pero otras fotografías fueron tomadas, en su mayoría, por periodistas que tuvieron como objetivo documentar las lamentables condiciones de vida de sus internos. Algunas de ellas se quedaron en informes oficiales, pero

muchas más circularon ampliamente en publicaciones masivas. Rebeca Monroy Nasr se ha encargado de compilar dichas fuentes y analizarlas a partir de una reflexión determinada por la intención de quien obturó la cámara. Resalta el trabajo de Guillermo Kahlo, Enrique Díaz, los hermanos Casasola, Manuel Ramos, entre otros. Imágenes que se encargaron de moldear las ideas de “La Castañeda” en la memoria colectiva de los mexicanos.

El último capítulo es una aproximación a las representaciones de la locura en las historietas y fotonovelas que circularon en México entre las décadas de 1960 y 1980. Andrés Ríos analiza tres diferentes publicaciones: cómics impresos por Editorial Novaro, los cuales buscaron la divulgación de la ciencia; un fotomontaje melodramático titulado *Manicomio*, y la fotonovela erótica *Traumáticas Psicológicas*. Lo más notable de dichas publicaciones es que la locura es incorporada a una matriz narrativa signada por el melodrama, donde el loco aparece como víctima del destino o de los maltratos familiares. Las ideas que allí aparecen sobre la locura no tienen nada que ver con el discurso psiquiátrico; es decir, son interpretaciones alejadas de la ciencia, razón por la que es evidente que no hubo siquiera una asesoría de un especialista para que diera su opinión. Por el contrario, se habla de “locura” como si fuera una entidad única y homogénea caracterizada por un permanente estado catatónico o por incontrolables gritos aunados a ideas incoherentes. Además, el manicomio es descrito como un temible infierno y los psiquiatras como sujetos perversos. Por su parte, en *Traumáticas Psicológicas* hubo una erotización de la loca (no había casos de hombres que se volvieran locos) y todas enloquecían por falta de sexo satisfactorio. Así, ésta es una aproximación a un medio masivo por excelencia y popular donde circularon ideas que, según el autor, pueden ayudar a comprender la relación de la sociedad mexicana con el manicomio y la locura.

En suma, *La psiquiatría más allá de sus fronteras* tiene como propósito ofrecer algunos temas y abordajes historiográficos que han procurado consolidar la historia institucional, política, social y cultural de la psiquiatría en el México contemporáneo. Es resultado del trabajo colectivo de investigadores y alumnos

de posgrado cuyo interés primordial es abrir espacios de reflexión sobre diversos aspectos vinculados a las problemáticas político-administrativas que enfrentó el gremio, el impacto de los saberes psiquiátricos en el ámbito educativo y las representaciones sociales de la locura. Los cinco artículos reunidos, pues, se articulan en ese doble eje que da sentido al libro: el de las instituciones y el de las representaciones. En general, cada uno de los trabajos examina, desde diversos horizontes teóricos y metodológicos, instituciones —educativas, hospitalarias, gubernamentales—, actores sociales —médicos, psiquiatras, pedagogos, maestros, escritores, empresarios, fotógrafos— e imaginarios que ponen en evidencia cómo la psiquiatría, tanto en su dimensión discursiva como en sus prácticas concretas, logró diseminarse en espacios diversos de la ciudad de México. Si bien el análisis de la psiquiatría en contextos que no son propiamente científicos ha sido la constante historiográfica, en este libro buscamos aproximarnos a actores e imaginarios que no habían sido tomados en cuenta y cuyo análisis nos permite profundizar en la compleja relación psiquiatría-sociedad.

ANDRÉS RÍOS MOLINA
JOSÉ ANTONIO MAYA GONZÁLEZ

BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, Patricia Guadalupe, “El tratamiento médico para los alienados con sífilis en el Manicomio General, 1910-1958”, en *Cuadernos para la historia de la salud*, México, Secretaría de Salud, 2003, p. 59-86.
- AYALA FLORES, Hubonor, *Salvaguardar el orden social. El manicomio del estado de Veracruz (1883-1920)*, Zamora (México), Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2007, 245 p. (Colección Premio Luis González y González).
- AYALA FLORES, Sandra, *Balas que rompen mentes. Los militares y la violencia en el Manicomio de La Castañeda, México 1910-1945*, tesis de maestría en Historia, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.

- BELTRÁN ABARCA, Francisco, “La construcción de la epidemia de suicidios: interpretaciones y confrontaciones de los letrados en torno a sus causas sociales, ciudad de México, 1830-1876”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n. 5, enero-junio de 2015, p. 60-82. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/trashumante/article/view/21695/17880>. DOI: <http://dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a04> (consultado el 3 de agosto de 2017).
- CAMPOS, Ricardo, *El caso Morillo: crimen, locura y subjetividad en la España de la Restauración*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Frenia, 2012, 272 p.
- FOUCAULT, Michel, *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano...*, Barcelona, Tusquets, 1976.
- GORBACH, Frida, “From the Uterus to the Brain: Images of Hysteria in Nineteenth-Century Mexico”, *Feminist Review*, v. LXXIX, 2005, p. 83-99. Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.fr.9400201>. DOI: <https://doi.org/10.1057/palgrave.fr.9400201> (consultado el 3 de agosto de 2017).
- , “Los caprichos de la histeria: cuadros para una identidad”, *Historia y Grafía*, Universidad Iberoamericana, México, n. 31, 2008, p. 77-101. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/589/58922941004.pdf> (consultado el 3 de agosto de 2017).
- , “Locura moral y degeneración: los caminos de la biopolítica. México en los finales del siglo XIX”, en Hilderman Corona y Zandra Pedraza (comps.), *Al otro lado del cuerpo. Estudios biopolíticos en América Latina*, Bogotá y Medellín, Universidad de los Andes/Universidad de Medellín, 2014, p. 185-207.
- , “¿Dónde están las mujeres de La Castañeda? Una aproximación a los expedientes clínicos del manicomio, 1910”, *Nuevo Mundo Nuevos Debates*, 2011. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/61046>. DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.61046> (consultado el 3 de agosto de 2017).
- GRUEL, Víctor, “Corrupción y filantropía en el Hospital de La Rumorosa, 1931-1958”, *Culturales*, v. VIII, n. 16, julio-diciembre de 2012, p. 123-158. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-11912012000200004&lng=es&nrm=iso (consultado el 3 de agosto de 2017).
- GUTIÉRREZ COLÍN, Margarita, *Qué bello es sufrir y no llorar: expresión femenina de la locura; la historia de una mujer asilada en el Manicomio General La Castañeda, 1914-1933*, tesis de licenciatura en Psicología, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, 104 p.

- HUERTAS, Rafael, *El siglo de la clínica. Para una teoría de práctica psiquiátrica*, Madrid, Frenia, 2005, 297 p.
- , *Historia cultural de la psiquiatría*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2012, 224 p.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Oliva, “La experiencia de la sin razón: el papel de las emociones en la etiología de la histeria y las neurosis en los siglos XIX-XX”, en Oliva López Sánchez (coord.), *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, 2012, p. 149-172. Recuperado de: <https://docs.google.com/file/d/0BznmSXJysxEDOHBYZU1lakt3UEE/edit> (consultado el 3 de agosto de 2017).
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Oliva y Margarita Gutiérrez Colín, “Los roles de género y la expresión emocional, elementos fundamentales en el diagnóstico de la locura: el caso de Lucía N. de Ortiz, moradora de La Castañeda de 1937 a 1952”, en Oliva López Sánchez (coord.), *La pérdida del paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, 2012, p. 175-208. Recuperado de: <https://docs.google.com/file/d/0BznmSXJysxEDOHBYZU1lakt3UEE/edit> (consultado el 3 de agosto de 2017).
- MANCILLA VILLA, Martha Lilia, *Locura y mujer durante el Porfiriato*, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano, 2001, 323 p.
- MAYA GONZÁLEZ, José Antonio, “Locura y criminalidad en el discurso médico porfiriano: el caso de Enrique Rode, 1888-1891”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n. 5, enero-junio de 2015, p. 128-148. Recuperado de: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/trashumante/article/view/21698/17883>. DOI: <http://dx.doi.org/10.17533/udea.trahs.n5a07> (consultado el 3 de agosto de 2017).
- MORALES RAMÍREZ, Francisco de Jesús, *La apoteosis de la medicina del alma. Establecimiento, discurso y praxis del tratamiento moral de la enajenación mental en la ciudad de México, 1830-1910*, tesis de licenciatura en Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2008, 295 p.
- PORTER, Roy, “The Patient’s View: Doing Medical History From Below”, *Theory and Society*, v. 14, n. 2, marzo de 1985, p. 175-198. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/657089> (consultado el 3 de agosto de 2017).
- RAMOS DE VIESCA, María Blanca, “La hidroterapia como tratamiento de las enfermedades mentales en México en el siglo XIX”, *Salud*

Mental, v. 23, n. 5, octubre de 2005, p. 41-46. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/830 (consultado el 3 de agosto de 2017).

RAMOS DE VIESCA, María Blanca, Andrés Aranda Cruzalta, Benjamín Dultzin, Carlos Viesca T., “La sangría como recurso terapéutico en las enfermedades mentales en el México del siglo XIX”, *Salud Mental*, v. 25, n. 6, diciembre de 2006, p. 53-58. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/929 (consultado el 3 de agosto de 2017).

RAMOS DE VIESCA, María Blanca y Sonia Flores, “El tratamiento del alcoholismo en México en el siglo XIX”, *Salud Mental*, v. XXII, n. 1, 1999, p. 11-16. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/730 (consultado el 3 de agosto de 2017).

RAMOS VÁSQUEZ, Jesús Miguel, “‘Aquellos son los hombres locos.’ De los discursos científicos al internamiento en el Hospital de San Hipólito, 1886-1890”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, n. 5, 2015, p. 264-287. Recuperado de: http://trashumante-rahs.cua.uam.mx/wp-content/uploads/2015/04/15velazquez_jesus2.pdf (consultado el 10 de agosto de 2017).

RÍOS MOLINA, Andrés, “Locos letrados frente a la psiquiatría mexicana a inicios del siglo XX”, *Frenia*, v. VI, n. 2, 2004, p. 17-35. Recuperado de: <http://www.revistaen.es/index.php/frenia/article/view/16408> (consultado el 3 de agosto de 2017).

_____, “El Manicomio General La Castañeda en México, sitio de paso para una multitud errante”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Debates, 2009. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/50242>. DOI: <http://dx.doi.org/10.4000/nuevomundo.50242> (consultado el 28 de octubre de 2016).

_____, *La locura durante la Revolución Mexicana. Los primeros años del Manicomio La Castañeda, 1910-1920*, México, El Colegio de México, 2009, 255 p.

_____, “Un mesías, ladrón y paranoico en el Manicomio La Castañeda. A propósito de la importancia historiográfica de los locos”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 37, 2009, p. 71-96. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202009000100003 (consultado el 3 de agosto de 2017).

_____, “Indigencia, migración y locura en el México Posrevolucionario”, *Historia Mexicana*, v. LIX, n. 4, 2010, p. 1295-1337. Recuperado

de: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1842> (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, *Memorias de un loco anormal. El caso de Goyo Cárdenas*, México, Debate, 2010, 133 p. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Rios_Andres/publication/236024928_Memorias_de_un_loco_anormal_El_caso_de_Goyo_Cardenas/links/554142e00cf23222731560f/Memorias-de-un-loco-anormal-El-caso-de-Goyo-Cardenas.pdf (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “La psicosis del repatriado. De los campos agrícolas en Estados Unidos al Manicomio La Castañeda en la ciudad de México, 1920-1944”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. XXVII, n. 2, 2011, p. 361-384. Recuperado de: <http://msem.ucpress.edu/content/27/2/361.full.pdf+html>. DOI: <http://dx.doi.org/10.1525/msem.2011.27.2.361> (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “Reflexiones psiquiátricas sobre los crímenes de *El Sapo (1954)*”, en Elisa Speckman y Salvador Cárdenas (eds.), *Crimen y justicia en la historia de México. Nuevas Miradas*, México, Suprema Corte de Justicia, 2011, p. 387-408.

———, “‘Dictating the Suitable Way of Life’: Mental Hygiene for Children and Workers in Socialist Mexico, 1934-1940”, *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, Oxford, v. XLIX, n. 2, 2013, p. 142-166. DOI: <http://dx.doi.org/10.1002/jhbs.21591> (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, *Cómo prevenir la locura. Psiquiatría e higiene mental en México, 1934-1950*, México, Siglo XXI/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, 232 p.

——— (coord.), *Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnósticos. Una historia de la clínica psiquiátrica en México, 1910-1968*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (en prensa).

RÍOS MOLINA, Andrés, Cristina Sacristán, Teresa Ordorika y Ximena López, “Los pacientes del Manicomio La Castañeda y sus diagnósticos. Una propuesta desde la historia cuantitativa (México, 1910-1968)”, en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y la Ciencia*, v. LXVIII, n. 1, 2016, p. 1-19. Recuperado de: <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/691/1003>. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.15> (consultado el 3 de agosto de 2017).

RIVERA GARZA, Cristina, “Dangerous Minds: Changing Psychiatric Views of the Mentally Ill in Porfirian Mexico, 1876-1911”, *Journal of*

the History of Medicine and Allied Sciences, Oxford, v. LVI, n. 1, 2001, p. 36-67.

———, “She neither Respected nor Obeyed Anyone: Inmates and Psychiatrist Debate Gender and Class at the General Insane Asylum La Castañeda, Mexico, 1910-1930”, *Hispanic American Historical Review*, v. LXXXI, 2001, p. 653-688.

———, *La Castañeda. Narrativas dolientes desde el Manicomio General. México, 1910-1930*, México, Tusquets, 2010, 328 p.

SACRISTÁN, Cristina, *Locura y justicia en México. La psiquiatría, la familia y el individuo frente a la modernidad liberal: el caso Raygoza (1873-1875)*, tesis de doctorado en Antropología Social, Universitat Rovira i Virgili, 1999.

———, “Una valoración sobre el fracaso del Manicomio La Castañeda como institución terapéutica, 1910-1944”, *Secuencia*, n. 51, 2001, p. 91-120. Recuperado de: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/751>. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i51.751> (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “Por la salud mental de la nación: vida cotidiana y Estado en el Manicomio General de La Castañeda, México, 1910-1930”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n. 51, 2001, p. 57-89. Recuperado de: <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/750>. DOI: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i51.750> (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “Entre curar y contener. La psiquiatría mexicana ante el desamparo jurídico, 1870-1944”, *Frenia*, v. II, n. 2, 2002, p. 61-80. Recuperado de: <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16378> (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “Reformando la asistencia psiquiátrica en México. La Granja de San Pedro del Monte: los primeros años de una institución modelo, 1945-1948”, *Salud Mental*, v. XXVI, n. 3, 2003, p. 57-65. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/954 (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “Historiografía de la locura y de la psiquiatría en México. De la hagiografía a la historia posmoderna”, *Frenia*, v. V, n. 1, 2005, p. 9-33. Recuperado de: <http://www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/view/16413> (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “La locópolis de Mixcoac en una encrucijada política: reforma psiquiátrica y opinión pública, 1929-1933”, en Cristina Sacristán y Pablo Piccato (coords.), *Actores, espacios y debates en la historia de la esfera pública en la ciudad de México*, México, Instituto de Investiga-

ciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 199-232.

———, “Para integrar a la nación. Terapéutica deportiva y artística en el Manicomio de La Castañeda en un momento de reconstrucción nacional, 1910-1940”, en Claudia Agostoni (coord.), *Curar sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008, p. 99-123.

———, “La locura se topa con el manicomio. Una historia por contar”, *Cuicuilco*, v. 16, n. 45, enero-abril de 2009, p. 163-188. Recuperado de: <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/4390/4344> (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “La contribución de La Castañeda a la profesionalización de la psiquiatría Mexicana”, *Salud Mental*, v. xxxiii, 2010, p. 473-480. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/1379 (consultado el 3 de agosto de 2017).

———, “Ser o no ser modernos. La salud mental en manos del Estado Mexicano, 1861-1968”, *Espaço Plural*, v. 11, n. 22, 2010, p. 11-23. Recuperado de: <http://e-revista.unioeste.br/index.php/espacoplural/article/view/4830> (consultado el 3 de agosto de 2017).

SCHLESKE MORALES, María del Carmen Hilda, “Sujetos a doble condena: los reos del pabellón de peligrosos en el Manicomio General (1910-1915)”, *Diacronías. Revista de divulgación histórica*, año 4, n. 8, septiembre de 2011-agosto de 2012, p. 9-25. Recuperado de: http://www.palabradeclio.com.mx/src_pdf/diacronias/Dia1460704021.pdf (consultado el 3 de agosto de 2017).

“Tales from the Asylum. Patient Narratives and the (De)construction of Psychiatry”, número especial de la revista *Medical History*, v. 60, n. 1, enero de 2016. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/issues/268710/> (consultado el 10 de agosto de 2017).

VICENCIO, Daniel, “Locos criminales en los años del Porfiriato. Los discursos científicos frente a la realidad clínica, 1895-1910”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 47, 2014, p. 79-119. Recuperado de: <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc47/522.pdf> (consultado el 3 de agosto de 2017).

VILLASANTE, Olga, Paloma Vázquez de la Torre, Ana Conseglieri y Rafael Huertas, “Letras retenidas. Experiencias de internamiento en las cartas de los pacientes del Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Madrid (1900-1950)”, *Culturas Psi*, Buenos Aires, n. 6, marzo de



2016, p. 118-137. Recuperado de: http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/culturaspsi/article/view/8328/pdf_1 (consultado el 3 de agosto de 2017).

WADI, Yonissa Marmitt, *A história de Pierina. Subjetividade, crime e loucura*, Minas Gerais, Brasil, EDOFU, 2009, 464 p.

YÉBENES ESCARDÓ, Zenia, *Los espíritus y sus mundos. Locura y subjetividad en el México moderno y contemporáneo*, México, Gedisa/Universidad Autónoma Metropolitana, 2014, 505 p. (Antropología).

———, “El silencio y el archivo: a propósito del Estado alterado”, en *VERSIÓN. Estudios de Comunicación y Política*, n. 37, abril-octubre de 2016, p. 85-96. Recuperado de: http://version.xoc.uam.mx/tabla_contenido.php?id_fasciculo=721 (consultado el 10 de agosto de 2017).